



# COMITÉ DE EMPRESA

Barcelona, 15 de Mayo de 2020

**Esther Chamorro Vila**

**Responsable de Relaciones Laborales de Metro**

Estamos recibiendo numerosas quejas de compañeras y compañeros Agentes de Atención al Cliente respecto a que algunos operadores de transporte dirigen a sus personas usuarias al Metro a realizar canjes de títulos no válidos.

Solicitamos que para evitar situaciones conflictivas entre las personas usuarias y las trabajadoras de Metro, se hagan las gestiones oportunas ante quien corresponda para recordar al resto de operadores de transporte que en las estaciones de Metro no se realizan canjes de título de viaje.

Quedamos a la espera de su respuesta.

